

# Advertencia para personas con alergia a los frutos secos o con problemas derivados de la ingesta de gluten: Presencia de gluten y frutos secos en yogur griego natural ligero procedente de Austria (Ref. ES2026/160)

Fecha: 26 Marzo 2026

Fecha y hora: 26/03/2026 16:00

La Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición ha tenido conocimiento a través del Sistema Coordinado de Intercambio Rápido de Información (SCIRI), de una notificación de alerta trasladada por las autoridades sanitarias de la Comunidad de Madrid, relativa a la presencia de gluten y frutos secos no incluidos en el etiquetado en yogur griego natural ligero de la marca Carrefour.

La información que aquí se incluye es resultante del autocontrol de la propia empresa, que ha comunicado la incidencia a las autoridades competentes, en cumplimiento de la legislación y a fin de no poner a disposición de la población alimentos no seguros.

**EL CONSUMO DE ESTE PRODUCTO NO COMPORTA NINGÚN RIESGO PARA EL RESTO DE LA POBLACIÓN**

La Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición ha tenido conocimiento a través del Sistema Coordinado de Intercambio Rápido de Información (SCIRI), de una notificación de alerta trasladada por las autoridades sanitarias de la Comunidad de Madrid, relativa a la presencia de gluten y frutos secos no incluidos en el etiquetado en yogur griego natural ligero de la marca Carrefour.

La información que aquí se incluye es resultante del autocontrol de la propia empresa, que ha comunicado la incidencia a las autoridades competentes, en cumplimiento de la legislación y a fin de no poner a disposición de la población alimentos no seguros.

Los datos del producto implicado son:

- **Nombre del producto:** Yogur griego natural ligero
- **Marca:** Carrefour

- **Aspecto del producto:** Envasados en paquetes de 6 unidades de 125 g cada una.
- **Código de barras:** 8431876351750
- **Fecha de consumo preferente:** 26/04/2026
- **Peso de unidad:** 125 g
- **Temperatura:** Refrigerado

Se adjuntan imágenes disponibles.



Según la información disponible, el producto ha sido distribuido en todo el territorio nacional.

Esta información ha sido trasladada a través del Sistema Coordinado de Intercambio Rápido de Información (SCIRI), con el objeto de que se verifique la retirada de los productos afectados de los canales de comercialización.

Como medida de precaución, se recomienda a las personas con con alergia a los frutos secos o con problemas derivados de la ingesta de gluten, que pudieran tener el producto anteriormente mencionado en sus hogares que se abstengan de consumirlo.

**EL CONSUMO DE ESTE PRODUCTO NO COMPORTA NINGÚN RIESGO PARA EL RESTO DE LA POBLACIÓN.**

Puede ampliar información de la AESAN sobre alergias, intolerancias y problemas derivados de la ingesta de gluten en los siguientes enlaces:

- [Información a los consumidores sobre alergias alimentarias](#)
- [Etiquetado de sustancias que causan alergias e intolerancias](#)
- [Intolerancia a la lactosa](#)
- [Enfermedad celiaca](#)
- [Guía de etiquetado de alimentos que contienen cereales con gluten](#)
- [Información sobre la ausencia o presencia reducida de gluten](#)

[Ver todas las Alertas Alimentarias de Alérgenos](#)

## Agencia

[Sobre AESAN](#)

[Cooperación institucional](#)

[Perfil de Contratante de Aesan](#)

[Tasas y precios públicos](#)

[Trabaja en AESAN](#)

[Sede electrónica](#)

[Cuentas anuales e Informes de Auditoría](#)

[Sistema interno de información Ley 2/2023](#)

## Seguridad Alimentaria

[Red de Alerta Alimentaria](#)

[Plan Nacional de Control Oficial de la Cadena Alimentaria \(PNCOCA\)](#)

[Informe anual del Plan Nacional de Control Oficial de la Cadena Alimentaria en España](#)

[Planes Nacionales Específicos de Control Oficial](#)

[Gestión de Riesgos](#)

[Evaluación de Riesgos](#)

[Registro Sanitario de Empresas y Alimentos](#)

[Bases de datos AESAN](#)

[Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria \(EFSA\)](#)

[Legislación](#)

[Campañas](#)

## Nutrición

[Estrategia NAOS](#)

[Educa NAOS](#)

[Plan de colaboración para la mejora de la composición de los alimentos y bebidas y otras medidas 2020](#)

[Publicidad de Alimentos y bebidas dirigidas a menores – PAOS](#)

[Campañas](#)

[Convención NAOS Premios Estrategia NAOS](#)

[Observatorio de la Nutrición y de Estudio de la Obesidad](#)

## Laboratorios

[Red de Laboratorios de Seguridad](#)

[Alimentaria - RELSA](#)

[Centro Nacional de Alimentación \(CNA\)](#)

[Laboratorio Nacional de Referencia de](#)

[Biotoxinas Marinas](#)

[Laboratorio Europeo](#)

[de Referencia de](#)

[Biotoxinas Marinas](#)

[\(EURLBM\)](#)

[Documentos de](#)

[apoyo a la](#)

[acreditación](#)

## Noticias y Publicaciones

[Noticias](#)

[Novedades legislativas](#)

[Eventos](#)

[Temas de interés](#)

[Campañas](#)

[Publicaciones](#)

[Boletines mensuales AESAN](#)

[Redes Sociales](#)

## Operadores Económicos

[Conoce tus responsabilidades](#)

[Conoce las tareas de evaluación de riesgos: EFSA y AESAN](#)

[Registro Sanitario de Empresas y Alimentos](#)

[Cuestiones específicas de Gestión de riesgos alimentarios](#)

## Para la Ciudadanía

[Recomendaciones alimentarias](#)

[Para saber más sobre seguridad alimentaria](#)

[Información sobre el modelo Nutri-Score](#)



[Comercialización de  
alimentos por internet](#)

[Auditorías de la  
Comisión Europea](#)

[Red de Alerta  
Alimentaria](#)

[Legislación destacada  
para operadores  
comerciales](#)

**AESAN - Agencia española de seguridad alimentaria y nutrición**

**[Accesibilidad](#) [Guía de navegación](#) [Aviso Legal](#) [Política de privacidad](#) [Cookies](#)**

 **[Boletines](#)**

 **[RSS](#)**

 **[X](#)**

 **[Facebook](#)**

 **[Youtube](#)**